

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 17 de Abril de 1897

Año XXVI. Núm. 7.161

UN POCO DE GRATITUD

Las favorables noticias de Filipinas, que llenan hoy de júbilo á toda España, y los rumores optimistas respecto de Cuba, que abren el corazón á la esperanza, dan ocasion á que algunos defensores de méritos y deméritos señalen como únicas personas que merecen gratitud á los generales que han sabido honrada y valerosamente cumplir con sus sacratísimos deberes.

No hemos de ser nosotros los que regateemos á los caudillos del ejército el tributo merecido de nuestro agradecimiento, tributo que hacemos extensivo á los jefes, oficiales y soldados que en Cuba y Filipinas han defendido y defienden con su heroico esfuerzo el honor de nuestra bandera. Todos ellos han cumplido como buenos; á todos saludamos con entusiasmo.

Más, cumplida esta grata obligacion, volvamos la vista á otro punto para fijarla allí donde el espíritu de prevision forja la victoria, donde se dirige la politica, donde se traza la línea de conducta á cuyo fin está la paz.

Saludemos, sí, á los generales que supieron utilizar las fuerzas que la nacion puso en sus manos; más no olvidemos al hombre ilustre, que habiendo recogido por herencia una formidable insurreccion en Cuba, ha logrado reducirla á tal punto que pocos desconfían ya de la próxima pacificacion de la isla y que ha conseguido poner en breve plazo, término feliz á otra guerra sangrienta y enconada, teniendo al mismo tiempo que hacer frente á ataques tan injustos como acerbos.

Nosotros hemos visto didicar á ese hombre todo su estudio, toda su atencion, toda su experiencia, todo su talento, todos sus prestigios á la obra consoladora de la paz. Para dar fin á tan patriótica empresa, lo arriesgaba todo, sin esperanza de ganar nada. Decimos mal: el hombre honrado tiene su mejor premio en el cumplimiento de sus deberes. ¿Qué importan los ataques mezquinos motivados por la pasion, las frases huecas y todos los despechos, envidias y rencorillos que se levantan siempre en derredor del hombre superior? Pasa el tiempo, y todo ello es barrido como por viento impetuoso, quedando en pié la otra patriótica, cimentada en la roca viva de una voluntad firme y entera...

Hemos oído referir que cuando en los primeros dias de la restauracion recibia el Sr. Cánovas plácemes sin cuento por su gloriosa empresa, dijo cierta noche, comiendo en casa de los duques de Bailén, estas ó parecidas palabras:

—Verdad es que si consigo, como me propongo, afianzar á D. Alfonso XII en el Trono, terminar la guerra de Cuba y la de la Península, castigar á los insurrectos de Joló, atraer á la legalidad á los partidos hasta ahora re-

volucionarios... Si despues, repito, de haber hecho todo esto, sin dinero, casi sin partido, sin grandes sacrificios de hombres... no me ahorcan... me daré por satisfecho.

Ahora podríamos repetir nosotros: «Si en esta segunda etapa de la vida política del jefe del partido conservador, más difícil y más gloriosa quizás que la primera, consigue terminar la guerra de Cuba, más grave que la de los diez años; la insurreccion de Filipinas, más grave también que las acaecidas hasta ahora en el archipiélago, y arreglar la cuestion económica para que los gastos de la guerra puedan dividirse entre esta generacion y las venideras; si despues de esto, no piden su cabeza... se verán de seguro colmadas todas sus ambiciones.»

Reconociendo lo que en estos rasgos de humorismo hay de justificada amargura, preciso es convenir en que el verdadero patriotismo y el buen sentido de la nacion bendecirán, en medio de los males que la fatalidad nos ha acarreado, la fortuna de haber tenido al frente de los destinos de España al hombre ilustre, al estadista insigne que en diversas ocasiones ha sabido salvar á España de gravísimos peligros.

Tan elevada y patriótica conducta, bien merece un poco de gratitud, aquella á que en vida pueden aspirar los grandes hombres.

(«La Época.»)

ASUNTO DEL DIA

La guerra de Cuba, pian pianino, va declinando hacia su fin.

Puede asegurarse que merced á los medios hábilmente combinados por el ilustre jefe del partido conservador, no tardará mucho tiempo en llegar la anhelada pacificacion de la grande Antilla, quedando afirmada allí la soberanía de España. Los procedimientos del Gobierno de Washington, con haber sido correctos durante la presidencia de Cleveland, acentúanse ahora con Mac-Kinley en el sentido de impedir á todo trance el contrabando de guerra y en el de estorbar el reclutamiento y organizacion de las expediciones que antes refrescaban á cada momento las fuerzas insurrectas.

Han desaparecido en absoluto los temores de los conflictos internacionales que pretendían provocar los jingoistas americanos y los elementos levantiscos que aquí en España, con harto desconocimiento de la realidad, trataban de lanzar al país en desastrosas aventuras; desastrosas para la grande y poderosa república del Norte, y de terribles consecuencias para nosotros, que no podíamos, que no debíamos luchar contra ella, sino en último y desesperado extremo.

Sin el tacto exquisito, sin la prudencia y discrecion del señor Cánovas del

Castillo ¿que hubiera sido del país cuando éste, seducido por las intempestivas arrogancias de esos periódicos, hubiérase lanzado á responder con actitudes belicosas á las inconveniencias de algunos mal aconsejados senadores del Capitolio? ¿A dónde hubiéramos ido á parar si el espíritu sereno, el juicio desapasionado y justo del Presidente del Consejo de Ministros se dejaban conducir por los arrebatos de una opinion pública contraecha por aquellos que, sin fundamentos ninguno, trataban de erigirse en sus genuinos órganos?

No es posible negar, en manera alguna, que llegado el triste caso de una guerra con los Estados Unidos, España entera hubiérase prestado gustosa al sacrificio. Pero era un deber de ineludible cumplimiento, el evitar que ese acontecimiento funestísimo llegara, y el jefe del Gobierno en quien la Reina y la patria pusieron felizmente su confianza, pudo y supo evitarlo con maravillosa oportunidad.

Digan cuanto les venga en capricho nuestros adversarios, adversarios acomodaticios de todo gobierno que no suscribe á sus tendencias demoleadoras, la nacion entera, ya que ellos sólo saben negar siempre y no afirmar nunca nada en materia política, digan, repetimos, cuanto les sugiera la tornadiza voluntad, el país que piensa, que disciérne, por su propia conciencia y que estima y aprecia los resultados, aplaude y hace justicia al hombre de Estado, que, reflexivo, enérgico y sereno, ha logrado dominar los pavorosos problemas sometidos á su preciosa inteligencia en momentos y en circunstancias tan difíciles como nunca atravesó la patria.

Apenas conocida la noticia de que un oficial de nuestro ejército de Cuba ha salido para Washington, se han apresurado á publicarla los periódicos de gran circulacion, interpretándola á su gusto.

Unos han dicho que el tal militar lleva nada menos que las bases para la pacificacion de la grande Antilla; otros que esportador de papeles, que comprometen á la Junta filibustera de Nueva York, la cual será procesada por el gobierno de los Estados Unidos; y otros, haciéndose eco de ambas conjeturas, se revuelven airados contra el Gobierno que tiene la crueldad de guardar los secretos de Estado y no los revela oficialmente á los periódicos para que los vendan á perro chico por las calles.

Con tales indiscreciones y censuras no se sirve á la patria, pero se puede favorecer á sus enemigos.

Supongamos que fuese cierto el carácter de portador de las condiciones de paz que se atribuye al oficial enviado á Washington. Con divulgar la noticia no se asegura ni se acelera en lo

más mínimo el éxito de las negociaciones. En cambio se avisa á los separatistas intransigentes para que puedan contrarrestarlas y frustrar los propósitos del Gobierno español.

Si por otra parte fuera exacta la segunda version que del tal viaje han publicado los periódicos, esto es, que lo que lleva el enviado especial á los Estados Unidos son documentos comprometedores para procesar á la Junta revolucionaria de Nueva York, también resultaría que la publicacion de la noticia, sin contribuir para nada al éxito de la empresa, serviría en cambio para poner sobre aviso á dicha Junta y zafarse de la persecucion de las autoridades norteamericanas.

Total, en ambos casos, que España antes puede perder que ganar con las indiscreciones de la prensa. ¿Y aún hay periódicos que en vez de temer el castigo de ellas se atreven á censurar al Gobierno porque no las fomenta y sanciona con su propia indiscrecion?

Dolorosas son las noticias que se reciben de Andalucía donde la miseria y el hambre obligan á los hombres á organizarse en partidas para exigir el pan.

Mas esta tristísima situacion no es sólo producto de las malas cosechas, ni de los excesivos impuestos, ni de las guerras coloniales; sino que además de estas causas transitorias del mal, existe otra permanente que es necesario conocer para corregirla en lo posible. Tal es la idiosincracia del pueblo andaluz.

No tratamos de ofender en lo más mínimo á aquella hermosa region española, antes bien lamentamos su aflictiva situacion y quisiéramos contribuir á mejorarla.

Pero la verdad es que siendo Andalucía una de las comarcas más favorecidas por la Naturaleza, con litoral extenso para comunicarse con el resto del mundo, resulta ser en la práctica una de las más pobres de España, y la primera donde el hambre deja sentir sus efectos en épocas calamitosas como la actual.

Esto es debido principalmente á que confiados los andaluces en la feracidad de su suelo, se consagran casi exclusivamente á la agricultura, pero en una forma tan primitiva como la que pudieron usar los antiguos vándalos.

De ahí que sus productos agrícolas no puedan sufrir la competencia que les hacen los de apartados continentes donde el suelo es más fértil todavía y la labor más barata; siguiéndose de ello la depreciacion de la mercancia, la falta de venta, la necesidad de dejar las tierras en barbecho por falta de remuneracion, y como última consecuencia, la falta de trabajo.

Practicárase allí el cultivo intensivo, estableciéranse las industrias agrícolas complementarias que tan buenos resul-

tados dan en Bélgica, Inglaterra y otros países, y probablemente mejoraría la situación.

Porque no hay motivo que justifique la miseria extrema de un país rico por naturaleza, cuando otros de la misma nación menos fértiles é igualmente gravados por el fisco, se defienden mejor de la crisis que pesa sobre todos.

Gacetilla

COMITE LIBERAL-CONSERVADOR

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 18 del corriente á las 12 de la mañana en el local de costumbre, al objeto de acordar la conducta del partido en las próximas elecciones municipales.—Mahon 14 Abril 1897.—El Presidente, Juan Orfila.

En la tarde y noche del Jueves Santo los Sagrados Monumentos fueron visitados por considerable número de fieles, cuya concurrencia se sostuvo hasta las nueve de la noche hora en que dió principio en la parroquial iglesia de Santa María el canto á toda orquesta del Miserere obra maestra de nuestro malogrado paisano don Benito Andreu.

El Rdo. P. Franciscano Sr. Domech ocupó el púlpito continuando su discurso sobre la Pasión y Muerte de Nuestro Señor, que había empezado en la tarde del Domingo de Ramos en la parroquia de San Francisco despues de celebrada la procesion de las Estaciones. El numeroso auditorio que llenaba la iglesia, salió verdaderamente edificado por la relacion conmovedora que hizo de la Pasión y por las reflexiones religiosas y morales que á raudales prodigó con su autorizada y fácil palabra.

Las funciones propias del Viernes Santo en el día de ayer se celebraron en todas las iglesias, con la solemnidad imponente propia del culto católico en estos días santos. Viéndose tambien muy concurridas, particularmente la que se celebró en la parroquia del Carmen con motivo del ejercicio de las Siete Palabras, que estuvo á cargo del joven sacerdote y aventajado orador D. Vicente Ferrer y Mari, que las comentó con verdadera uncion y elocuencia, exponiendo al numerosísimo auditorio que le escuchaba con piadosa atencion, profundas reflexiones morales con numerosas y acertadissimas citas históricas, conmoviendo de tal modo los corazones que la impresion recibida hizo derramar lágrimas á muchas de aquellas piadosas mujeres. En los intermedios se dejaron oír las inspiradas melodías religiosas de Hyden, habilmente ejecutadas por un cuarteto.

Con mayor solemnidad, si cabe, que en años anteriores, se verificó anoche la patética procesion del Santo Entierro, que recorrió el curso previamente anunciado, asistiendo gran número de fieles con blandones, las Congregaciones religiosas, la música de la escuadra de instruccion, la del Regimiento Regional de esta guarnicion, cerrando la comitiva un piquete de dicho cuerpo, que al propio tiempo dió la guardia de honor al Santo Sepulcro y á Ntra. Señora de la Soledad.

La procesion fué presenciada con religioso respeto, orden y compostura por inmensa muchedumbre que ocupaba todas las calles del trayecto, resultando un acto solemne y edificante.

En la madrugada de ayer se levantó recio viento del N., calmando mucho por la tarde, pero en la pasada noche recrudesció con fuerza, continuando durante todo el día de hoy, aunque con menos intensidad.

Los campos y sembrados, que en muchos puntos de la isla, por falta de lluvias, ya no presentaban halagüeño aspecto, han debido sufrir además los resultados del azote del viento, que es de temer sean de alguna consideracion, por el estado en que están los arboles y plantas.

A las diez de esta mañana, al toque de Gloria los acorazados surtos en este puerto han cruzado sus vergas, izado el pabellon nacional á sus topes y hecho las salvas de ordenanza, lo mismo que la fortaleza de Isabel II.

El lunes próximo, á las siete de la mañana, la parroquia de Santa María celebrará la procesion del Santo Viático, para el cumplimiento Pascual de los enfermos é impedidos existentes en su distrito.

A las doce del día de hoy ha tomado posesion de su mando el nuevo contralmirante de la escuadra de instruccion D. Segismundo Bermejo, haciendose la salva y demas actos de ordenanza.

En el Casino «El Progreso» de San Luis, mañana por la tarde habrá baile.

El teatrito de Llumesanas inaugurarà el lunes próximo los acostumbrados bailes que anualmente celebra los domingos durante la presente estacion.

En el vapor-correo «Menorquin» sale mañana para Barcelona y Filipinas donde ha sido destinado, el Pbro. don Antonio Vinent, á quien deseamos feliz viaje y buena suerte en el nuevo cargo que se le ha confiado.

Vuelven á circular con alguna profusion monedas falsas de cinco y diez céntimos de peseta.

El día 10 zarpó de Cadiz para la Habana el vapor-correo «Alfonso XII».

El mismo día salió de la Habana para Puerto-Rico y el Continente el vapor-correo «San Agustin».

Por aumento de plantilla en Marina ascenderá á Capitan de navio de primera, nuestro amigo y paisano don Emilio Hédriger y Olivar.

Mañana cumplirán con el Precepto Pascual, los presos en la carcel de este partido.

Para el mes de Mayo próximo las salidas del vapor «Nuevo-Mahónés» en sus viages directos á Barcelona seran; de este puerto los días 6 y 20 á las cinco de la tarde; y de Barcelona los días 10 y 24 á la misma hora.

En el vapor correo de mañana saldrá para Barcelona y Madrid, el señor Vicealmirante D. Jose Requera en compañía de su Sra. Esposa.

Seguramente esta poblacion guardará grato recuerdo de la estancia en la misma del ilustre jefe superior de la escuadra que en el corto tiempo que ha permanecido en esta ciudad ha salido granjearse generales simpatias, por su caballerosidad, hidalguia y nobleza de sentimientos. Deseamosles feliz viaje y toda suerte de bienandanza.

La Comision organizadora de las conferencias pedagógicas de esta provincia, en sesion del día 9 del actual, acordó celebrar las conferencias del presente año en los días 20, 21 y 22 de Julio próximo, en el salon de actos públicos de la Escuela Normal.

Dichas conferencias versarán sobre los siguientes temas:

- 1.º Teoría católica respecto al objeto final de la educacion.
- 2.º Unidad de la especie humana. Sociabilidad.
- 3.º El carácter. Cómo puede educarse.

Los maestros que quieran tomar parte en dichas conferencias podrán dirigir sus solicitudes en el plazo de treinta días á contar desde la publicacion de este anuncio en el «Boletín Oficial», indicando el tema que intenten desarrollar á la discusion y en que deseen tomar parte.

En la Inspeccion de Vigilancia se hallan depositados unos rosarios y dos púñelos que fueron recogidos en las calles de esta Ciudad en la noche del Jueves Santo.

Dichos objetos seran entregados al que acredite ser su dueño.

En los salones del «Círculo Menorquin» mañana por la noche se dará baile de sociedad» que segun hemos oido estará muy animado.

Durante el descanso se exhibirán las sorprendentes transformaciones en el salon mágico.

El baile empezará á las nueve.

Por infraccion á varias disposiciones dictadas, por la Delegacion del Gobierno han sido impuestas á dos amas de casa de lenocinio las multas de 10 y 5 pesetas respectivamente.

Los números 1122 y 6314 del sorteo del 10 de Abril, han obtenido premio de 1.200 pesetas, siendo despachados en la Administracion de Loterias del señor Hernandez.

El martes próximo día 20, se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Loteria Nacional que ha de celebrarse en Madrid el miércoles 21, cuyo premio mayor es de 130.000 pesetas, siendo de 50 el precio del billete entero, y de 5 el de la fraccion ó décimo.

Relacion de las Señoras y Señoritas que han presidido las mesas petitorias establecidas en las iglesias de esta Ciudad durante las funciones de Semana Santa á beneficio de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria y del Asilo de Huerfanos del Sagrado Corazon de Jesús:

SANTA MARÍA

De 1 á 2 y media tarde
Excmo. Sra. Doña Ventura Montaner de Serrano.
Sra. Doña Andrea Oramas de Tenés.
Sra. Doña Rafaela Cheli y Vicent.

De 2 y media á 3 y media
Sra. Doña Esperanza Cabrió de Pons.
Sra. Doña María Vinent y Capó
Sra. Doña Antonia Riudavets y Pons.

De 3 y media á 4 y media
Sra. Doña Juana Caimaris de Anglada.
Sra. Doña María Palliser y Huguet.
Sra. Doña Antonia Caimaris Sintés.

De 4 y media á 5 y media
Sra. Doña Pilar de Sintés de Vidal.
Sra. Doña Inés de Vidal y Olivar.
Sra. Doña Pilar Pons y Guerau.

De 5 y media á 6 y media
Sra. Doña Ana Olives de Panedas.
Sra. Doña Magdalena Carreras Pons.
Sra. Doña María Palliser y Huguet.

NTRA. SRA. DEL CÁRMEN

De 1 á dos y media tarde
M. I. Sra. Doña Juana Villalonga de Vidal.
Sra. Doña Anita Martorell Esudero
Sra. Doña Mariana Seguí Mercadal.

De 2 y media á 3 y media
Sra. Doña Josefina Cloquells de Borrás.
Sra. Doña María Casado Carreras.
Sra. Doña Clara Camps Cardona.

De 3 y media á 4 y media.
Sra. Doña Juana Orfila de Olives
Sra. Doña Ana Orfila Goñalons.
Sra. Doña Margarita Pons Pons.

De 4 y media á 5 y media
Sra. Doña Marcelina Vinent de Carreras.
Sra. Doña María Codina Batione.
Sra. Doña Mariana Sagur Pons.

De 5 y media á 6 y media.
Sra. Doña Eulalia Portella de Manent.
Sra. Doña Catalina Portella Pons
Sra. Doña Juana Orfila Sintés.

SAN FRANCISCO

De 1 á 2 y media de la tarde
M. I. Sra. Doña Clotilde Coromina de Olivar, Baronesa de las Arenas.
Sra. Doña Juana Pons Sancho.
Sra. Doña Inés de Olivar y Sancho.

De 2 y media á 3 y media
Sra. Doña Catalina Sintés de Mascará.
Sra. Doña Antonia Cardona y Pons.
Sra. Doña Margarita Olives y Carreras.

De 3 y media á 4 y media
Sra. Doña Rosa Mus de Pascuchi.
Sra. Doña María Pons y Amoros.
Sra. Doña Antonia Sanchez y Taltavull.

De 4 y media á 5 y media
Sra. Doña Angela de Sintés de Vidal.
Sra. Doña Emilia Pons y Vidal.
Sra. Doña Carmen Sintés y Sancho.

De 5 y media á 6 y media
Sra. Doña Ana Orfila de G rriga.
Sra. Doña Antonia Olives y Pons.
Sra. Doña Victoria Tutzó y Grafulla.

CONCEPCION

De 1 á 2 y media de la tarde
Sra. Doña Francisca Aldave de Roldán.
Sra. Doña Carolina Alonso Riberán.
Sra. Doña Anita Alonso Riberán.

De 2 y media á 3 y media
Sra. Doña Carmen Goñalons de Pons.
Sra. Doña Margarita Pons Orfila.
Sra. Doña María Font Orfila.

De 3 y media á 4 y media
Sra. Doña Juana Seguí de Orfila.
Sra. Doña Margarita Vidal Olives.
Sra. Doña Concepcion Dalmedo Orfila.

De 4 y media á 5 y media
Sra. Doña Teresa Cortils de Prats.
Sra. Doña Angela Teixidor Pons.
Sra. Doña Ana Caimaris Serra.

De 5 y media á 6 y media
Sra. Doña Ana Vidal de Robert.
Sra. Doña Juana Carreras Vila.
Sra. Doña Antonia Andreu García.

Recaudacion

En Sta. María, 123'92 pesetas
En S. Francisco, 102'09 »
En el Carmen, 52'17 »
Concepcion, 49'42 »

327'60

ASILO DE HUÉRFANAS

JUEVES SANTO

ASILO

De 12 á 1 tarde
Sra. Doña Juana Tomás de Monjo.
Sra. Doña María Jesús Bernal.
Sra. Doña Carmen Pradas y Monjo.

De 1 á 2
Sra. Doña Rita de Olivar de Pons.
Sra. Doña Carmen de Sintés y Sancho.
Sra. Doña Clotilde de Olivar y Corominas.

De 3 á 4
Sra. Doña Catalina Llambías de Ballester.
Sra. Doña Mariana Llambías Van-Walré.
Sra. Doña Elisa Ballester y Llambías.

De 4 á 5
Sra. Doña Catalina Albertí de Pons.
Sra. Doña Valentina Pons y Pons.
Sra. Doña Ursula Sanz y Albertí.

De 5 á 6
Sra. Doña Josefa Montanari de Pons.
Sra. Doña Josefa Montanari Sumpul.
Sra. Doña Juana Mercadal y Montanari.

De 6 á 7
Sra. Doña Pilar Bernal de Buil.
Sra. Doña María Jesús Bernal.
Sra. Doña Otilia Bofill Orfila.

De 7 á 8 noche
Sra. Doña Ana Manent de Hernandez.
Sra. Doña Lucía Manent y Espineta.
Sra. Doña Catalina Manent y Cloquella.

De 8 á 9
Sra. Doña Remedios de Alvarez.
Sra. Doña Amparo Miralles.
Sra. Doña Amparo Casanovas.

De 9 á 10
Sra. Doña Amparo Miralles.
Sra. Doña Dolores Alemany.
Sra. Doña Amparo Casanovas.

STA. MARÍA

De 6 á 7 tarde
Sra. Doña María Olives de Morillo.
Sra. Doña Catalina Morillo y Olives
Sra. Doña Dolores Hernández Portella.

De 7 á 8 noche
Excmo. Sra. Doña Antonia Vicens de Cheli.
Sra. Doña Carmen Cheli y Vicens.
Sra. Doña Rafaela Cheli y Vicens.

De 8 á 10
Sra. Doña Pilar de Sintés de Vidal.
Sra. Doña Magdalena de Vidal y Olivar.
Sra. Doña Carmen de Sintés y Sancho.

VIERNES SANTO

SPA. MARÍA

De 6 á 7 tarde
Sra. Doña Efigenia Orfila viuda de Mora.
Sra. Doña Obedia Orfila de Hernandez.
Sra. Doña Francisca Mora y Orfila.

De 8 á 9 noche
Sra. Doña M. Josefa Canaves de Mossa de Moncada.
Sra. Doña Margarita Tudurí.
Sra. Doña Magdalena Seguí y Moncada.

De 9 á 10
Sra. Doña María Mercadal de Ferrer.
Sra. Doña Elvira Orfila y Orfila.
Sra. Doña Juana Font y Mercadal.

S. FRANCISCO
De 7 á 8 noche
Sra. Doña Juana Frontí y Morro.
Sra. Doña Margarita Gabona.
Sra. Doña Francisca Ramon.

NTRA. SRA. DEL CARMEN

(Durante las Siete Palabras)

Excm. Sra. Doña Elvira Sanle de Reguera.

Sra. Doña Magdalena Diaz de Gonzalez.
Sra. Doña Josefa Reguera de Garrido.

Sra. Doña María Antonia Feliu de Olives.
Srta. Doña Margarita Pons.
Srta. Doña Margarita Femenias.

Recaudacion

En el Asilo,	241'50 pesetas
En Sta. María,	48'40 "
En S. Francisco,	3'39 "
En el Carmen	42'80 "
Total,	336'09 "

PÉRDIDA

Se ha extraviado un brazalet de oro a la salida de los oficios de la parroquia de Sta. María.

Se gratificará a la persona que lo entregue a la Imprenta de este periódico.

MERCADOS

Trigos.—Mucha quietud por falta de compradores para todas las clases y los precios flojos, a saber: Candeal de Castilla, pesetas 17'15 a 18, Sigüenza 17,50 Mancha 17'62 a 17'75, Novorosiski 18 érika Marianópolis 18 a 18'25, los 55 kilos.

Círculo Menorquín

Se pone en conocimiento de los Señores Socios, que mañana a las nueve de la noche se celebrará baile de sociedad, exhibiéndose durante el descanso sorprendentes transformaciones en el salón mágico.—Mahón 17 Abril de 1897.—La Junta.

Club de Regatas de Mahón

Se participa a todos los señores que forman parte de esta Sociedad de Sport, que el lunes próximo 19 del actual tendrá lugar la inauguración de la misma con regatas a remo y vela y baile en la isla de Pinto, a donde podrán concurrir; quedando desde dicho día abierto el local destinado como Club en los altos del «Recreo de la Union», sito en Calafiguera.—Mahón 17 abril de 1897.—P. la J. D.—El Secretario, Francisco Andreu Orfila.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Aniceto papa y mártir y la beata María Ana de Jesús virgen.

Santo de mañana.—S. Eleuterio obispo y mártir, S. Andrés Hibernon y S. Perfecto mártir.

CULTOS

Mañana, Pascua de Resurrección, domingo tercero de abril, en Sta. María a las 8 Prima cantada y la Misa de la Aurora, luego saldrá la procesion del encuentro de Jesucristo y María Santísima, la Regina cantada con música; a las 10 la Misa mayor solemne con sermón del Misterio que dirá el P. Doménech y en seguida la Misa última. Por la tarde a las 3 y media Vísperas con toda solemnidad, Completas y Santísimo Rosario.

En el Carmen a las 10 la Misa mayor con sermón de la Resurrección del Señor por el Sr. Cura Regente. Por la tarde Vísperas, Rosario, Regina y Doctrina Cristiana.

En S. Francisco a las 7 Misa y Comunión general para los Hermanos Terciarios; a las 10 la Misa mayor; a las once y media la Misa de la tropa. Por la tarde reunión de los Terciarios, plática por el P. Doménech y demás ejercicios propios de la Asamblea de la V. O. tercera de penitencia.

El Jubileo circular de las Cuarenta Horas da principio mañana en Santa Eulalia, el Señor estará de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

El lunes en Sta. María a las 7 y media saldrá la procesion de la Comunión Pascual para los enfermos del Hospital y del distrito de la parroquia; a las 10

la Misa mayor con sermón de final de la Sta. Cuaresma por el P. Doménech, despues la Misa última. Por la tarde solemne Vísperas, Completas y Santísimo Rosario.

En el Carmen por la tarde Rosario y Absolucion general para los Cofrades Terciarios del Sto. Escapulario.

En las tres iglesias parroquiales por la tarde exámen y preparacion de los niños y niñas que por primera vez han de gustar la Sagrada Eucaristía.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Merced en Sta. María.

Movimiento del Puerto

Despachados el 17

Para Ibiza, bergantín-goleta «Minerva», capitán Don Floro Perez con 8 tripulantes y lastre

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquín».

Anuncios oficiales

D. JUAN CASTELL Y VINENT, Alcalde del Ayuntamiento de Alayor:

Por el presente, se cita llama y emplaza para que comparezca inmediatamente a esta Alcaldía, con el fin de ser presentado ante la comision mixta de Reclutamiento de esta provincia al mozo núm. 53 del sorteo para el reemplazo del corriente año, Ramon Mascaró Juanico, hijo de Ramon y Maria, natural de esta villa, de edad de diez y ocho años, a quien, previa la instrucción del oportuno expediente, el Ayuntamiento lo declaró prófugo en sesion del día cuatro del corriente, é incurso en la penalidad que establece el capítulo 11 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Al propio tiempo, ruego a las Autoridades civiles y militares se sirvan indagar el paradero de dicho prófugo y caso de ser éste habido proceder a su captura y conduccion a disposicion de mi autoridad.—Alayor 15 Abril 1897. Juan Castell.—P. S. O.—Pedro Sintés, Secretario.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 14 abril.—2 carneros, 39 kilos, Se Buval Vea; 3 id., 52, estancia Binidell; 3 id., 34, Cutaina de Mascaró; 3 id., 62, estancia Son Carlos; 5 id., 94, 4 de Bellver Nou (Alayor) y 1 de Binicalaf Vey, y 1 cerdo, 29.

Día 15.—3 carneros, 27 kilos, Cutaina de Mascaró; 2 id., 22, Torrellisá Nou; 1 id., 20, Turnellí de Gabriel; 6 id., 74, Binixica Vey; 1 id., 15, Pedro Salas; 1 id., 20, estancia Son Carlos; 2 id., 31, Lloch Nou d'en Llisa; 5 id., 84, Binisefuet; 8 id., 76, Refal Rubí Vey; 7 cabras, 60, S. Antoni Martí (Ciudadela), y 2 cerdos, 82.

Día 16.—1 buey, 400 kilos, Binisaida del señor Terrés (Villa-Carlos); 1 id., 357, Biniculler; 1 ternero, 271, Turnellí de Benito; 1 id., 313, Musupenet; 1 id., 271, Bellver Vey (Alayor); 1 id., 224, Juan Caules (id.); 1 id., 117, estancia Binicalaf; 5 carneros, 70, Alcaidús de Dalt (Alayor); 2 id., 48, Santa Clara; 8 id., 105, Turnellí d'es Capitá; 9 id., 118, Turdunell de Baix; 3 id., 36, Binixica Vey; 4 id., 95, 2 de Se Torra Blanca y 2 de Son Treise; 12 id., 144, 9 de S. Isidru y 3 de Binidris (Alayor); 1 id., 17, estancia Ne Beca; 4 id., 49, Torrellisá; 2 id., 22, Metxani Petit; 9 id., 134, Forma Nou; 13 id. y 2 cabras, 245, los primeros de Murella Nou y Binisefua Se Torra y las últimas de Murella Nou; 7 id. y 10 cabras, 148, los primeros de Refal Rubí Vey y las últimas de Miguel Sureda, y 3 cerdos, 91.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 15.—2'20 t.

Telegrafia el general Polavieja que ha hecho entrega de su mando en el archipiélago al general Lachambre, suplicando al gobierno reiterar a SS. MM. el testimonio de su respeto y profunda adhesion, y reciba su sincero saludo.

Madrid 15.—2'30 t.

Por telegrama oficial se anuncia que el general Lachambre se ha hecho cargo del gobierno general de Filipinas, ha dirigido un saludo al gobierno, rogándole eleve al trono de S. M. el testimonio de su adhesion y patriotismo.

Madrid 16.—9'30 m.

Hay gran confianza en que el general Weyler declare pacificado el departamento occidental de Cuba, en el mes actual, y se cree aplazará hasta el otoño la implantacion de las reformas en el oriental, por ser dudosa su realizacion en este último departamento.

Madrid 16.—9'45 m.

Un telegrama oficial de Manila dice que han ocurrido varios pequeños encuentros, y que al embarcarse el general Polavieja, se le hizo entusiasta despedida.

En el acto de la adoracion de la Cruz, en los Oficios del Viernes Santo, S. M. la Reina ha concedido catorce indultos.

Madrid 17.—10'30 m.

Atenas.—El ministro de Turquía en la corte de Atenas ha entregado al gobierno griego el ultimatum exigiendo retire de la frontera las tropas allí reunidas, añadiendo que el generalísimo turco es partidario de la accion inmediata.

Madrid 17.—10'35 m.

San Sebastian.—Esta madrugada un golpe de mar ha destruido el murallon de la Zurriola.

Los insurrectos cretenses bombardearon el fuerte de Irzedin.

Rusia apremia a Turquía para que declare la guerra a Grecia.

Madrid 17.—10'40 m.

Es probable que hoy pase al Consejo Supremo de Guerra, la relacion de méritos del general Polavieja para la concesion de la gran Cruz laureada de San Fernando.

Habana.—Se ha presentado solicitando indulto, el cabecilla Zárraga que gozaba de mucho prestigio en Pinar del Río.

Madrid 17.—11'30 m.

Manila.—Desde mi último despacho se han presentado 64 rebeldes en Manila, y 179 en diferentes destacamentos y 6 en Teal.

Madrid 17.—12'10 t.

Han tenido lugar pequeños encuentros en las provincias de Habana, Matanzas y Pinar del Riro, habiendo tenido los insurrectos 18 muertos, y se les hizo dos prisioneros. Nuestras fuerzas han tenido ocho heridos.

Se han presentado 14 rebeldes.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Pascua de Resurreccion
A PASGUA DE PENTECOSTÉS

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA
BAJO LA DIRECCION DE

D. NICANOR PUCHOL Y D. ERNESTO BARRENECHEA

Maestro Director y Concertador

D. José Villalonga.

LISTA DEL PERSONAL POR ÓRDEN ALFABÉTICO

Actrices

Fernandez Srta. Fuensanta

Giralt Sra. Dolores.

Juncosa Sra. Filomena.

Mayorga Sra. Hortensia.

Perez Srta. Guadalupe.

Ricci Srta. Rafaela.

Todo Sra. Pascuala.

Valor Srta. Dolores.

Vazquez Srta. Luisa.

Actores

Barrenechea D. Ernesto.

Busquets D. Marcelino.

Corona D. Alvaro.

Pons D. Micolás.

Puchol D. Nicanor.

Rojo D. José

Rousset D. Bartolomé.

Sanchez D. Vicente.

Serrano D. Vicente.

Apuntadores

D. Enrique Róy y D. Juan Baña.

14 coristas de ambos sexos.

13 profesores de orquesta.

Encargado de sastrería.

D. José Bonnin.

Encargado de maquinaria

D. Antonio Olives Pons.

Peluquero

D. Manuel Maldonado.

REPERTORIO

Rey que rabió, El husar, La hija del barba, Zaragoza, Las campanadas, Los sobrinos del capitán Grant, Miss Helget, Los dineros del sacristan, Las mujeres, Las bravias, La marcha de Cádiz, Cuadros disolventes, Las zapatillas, El cabo primero, Las bodas de Serafio, El cabo baqueta, El tambor de granaderos, El cura de Regimiento, La czarina, Viento en papa, De vuelta del Vivero y otras.

Se abre un abono de 10 funciones bajo las condiciones siguientes:

PRECIOS

Por funcion

Palcos plateas,	3'50 pesetas
Idem principales,	6'35 "
Idem 2.ª fila,	3'50 "
Idem 3.ª id.,	2'00 "
Butaca con entrada,	1'35 "
Silla con entrada,	0'90 "
Entrada general,	0'50 "
Media entrada,	0'25 "

Por 10 funciones

Palcos plateas,	25'00 pesetas
Idem principales,	50'00 "
Idem 2.ª fila,	25'00 "
Idem 3.ª id.,	12'50 "
Butaca con entrada,	10'00 "

A los señores abonados a la temporada última se les reservarán sus respectivas localidades hasta el domingo 18 a las 10 de la mañana.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades, pagando solo la entrada, en las funciones de la tarde.

Los señores Jefes y Oficiales tanto de la guarnición como de la escuadra y empleados del Gobierno que estando abonados fueren trasladados a otro punto, se le devolverá a prorrato el importe de las funciones que faltan para completar el abono que tengan adelantado.

Funcion para mañana

Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos

LOS LOBOS MARINOS

y la zarzuela en un acto

Como está la sociedad

A las 9.

CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta, y pueblos de la provincia.

OFICINAS: FERNANDO VII, NUM. 10. BARCELONA.

LA MARÍTIMA COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Espediciones directas entre Mahón y Barcelona por el vapor

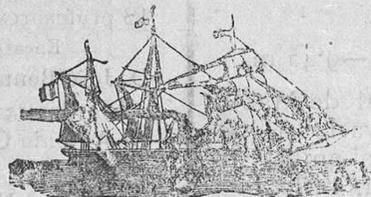
NUEVO-MAHONES

EN EL PRÓXIMO MES DE MAYO. Salidas de Mahon los dias 6 y 20 á las 5 de la tarde. Salidas de Barcelona los dias 10 y 24 á la misma hora.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE saldrá de este puerto á últimos del presente mes ó principios del entrante el vapor

CIUDAD DE MAHON

Ambos buques admitirán carga y pasajeros.—Mahón 17 Abril 1897.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor «PROVENCE»

el día 26 de Abril el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio —Barcelona.

Subasta voluntaria

El día 2 de Mayo próximo, á las once de la mañana, se procederá en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (Rosario 18) á la subasta y remate, siendo la postura competente, á juicio de los vendedores, de las fincas siguientes:

- 1.º El predio «San Juan», situado en el término de Mercadal, de extensión superficial de unas 53 hectáreas y 80 centiáreas.
- 2.º Una estancia compuesta de varios grupos de terreno, situada en los alrededores é inmediaciones de Mercadal, con todos los edificios necesarios para su conducción.
- 3.º Una viña de 6.500 cepas, situada en el Camps del término de Alayor, lindante con la nueva carretera de Ciudadela.
- 4.º Una casa situada en la calle de la Libertad, antes de Isabel II, de Mercadal, núm. 44.
- 5.º Otra casa, con cochera y cuerdas, situada en la misma calle núm. 6
- 6.º Otra casa en la calle del Horno de dicho pueblo de Mercadal, señalada con el núm. 3.
- 7.º Otra casa, núm. 5 de la calle de Carnicerías del mismo pueblo.
- 8.º Y un almacén núms. 7 y 9 de la calle Mayor de dicho pueblo.

Dicha subasta se verificará por separado de cada una de las espresadas fincas. 10—5

Para alquilar

Lo está la casa situada en esta ciudad, plaza de la Arravaleta núm. 6. Informarán en la misma.

Subasta

El día 19 del actual á las 10 de su mañana se venderá en licitación verbal, una casa de campo con todas sus dependencias y una porción de terreno contiguo de dos barcillas sembradio situada en el caserío de las Barqueras del distrito de San Luis, bajo el tipo de 1.750 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta. 9—9

Para vender

Lo está la casa de la calle de Sta. Catalina números 24 y 26. Informes Prieto y Causles 109 A. 4—4

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azules, negro, morada y encarnada.

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS á 2'50 ptas. cajon

Listas de embarque.

Véndense en la imprenta de «El Bien Público» Bastion, núm. 39.

HERPES: Cúranse CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER (HUMOR SALAT)

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fátiga, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.